

Código Expediente: HINC-04

Código RMN: HINC-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CGL BERLIN S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BRICENO	PLATA
			ANTIOQUIA	YARUMAL	DEMAS_CONCESIBLES
					ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-03-2017	22-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES excepto la relacionada con el mantenimiento de la Póliza de Cumplimiento Minero-Ambiental, dentro del Contrato de Concesión No. 6103(HINC-04), DESDE EL 17/11/2014 HASTA EL 30/09/2016. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2016060089930, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 31/10/2016, la cual quedó en firme el día 22/11/2016.

Código Expediente: KI4-10521

Código RMN: KI4-10521

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CONDOTO IRO	PAR QUIBDO	CHOCO	CONDOTO	MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS
					MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS
					MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS
					DEMAS_CONCESIBLES
					MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS
					MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-03-2017	24-01-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. KI4-10521, por un periodo de seis (6) meses contados desde el día 6 de febrero de 2015 hasta el 6 de agosto de 2015. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000037 de fecha 31 de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			octubre de 2016.

Código Expediente: CL6-081

Código RMN: CL6-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PRODUCTORA DE COQUES ESPECIALES S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	SAN CAYETANO CUCUTA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-03-2017	01-07-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR en el Registro Minero Nacional la anotación relativa al cambio de razón social de la COMPAÑÍA MINERA MONNET S.A.S., por el de PRODUCTORA DE COQUES ESPECIALES S.A.S., identificada con el Nit. No. 900518278-1, en su calidad de titular del expediente No. CL6-081. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001955 del 31 de Mayo de 2016.

Código Expediente: GGB-151

Código RMN: GGB-151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SARMIENTO BUENO EDGAR ALEXANDER	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	OCAMONTE CHARALA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-03-2017	21-09-2011	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: ENTIENDASE (...) PERFECCIONADA LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES del Título No. GGB-151, establecida en el artículo 22 de la Ley 685 de 2001, solicitada por el titular CARLOS SARMIENTO MONSALVE, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.625.365, a favor del señor EDGAR A. SARMIENTO BUENO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.407.071.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			PARÁGRAFO: Por consiguiente, quedará como ÚNICO BENEFICIARIO Y RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES que se deriven del citado título minero ante la Autoridad Minera al señor EDGAR A. SARMIENTO BUENO, una vez inscrito este Acto Administrativo en el Registro Minero Nacional. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRB-0140, proferida por el Instituto Colombiano de Geología y Minería Ingeominas el día 29/07/2011, la cual quedó en firme el día 21/09/2011.

Código Expediente: EBJ-081

Código RMN: EBJ-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD DE MINERALES DE LA GABARRA S.A	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	TEORAMA TIBU	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-03-2017	15-02-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES MINERAS, dentro del Contrato de Concesión No. EBJ-081, por un término de un (1) año, contado a partir del 24 DE FEBRERO DE 2016 Y HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000243 del 23 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: HF1-111

Código RMN: HF1-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRUPO MINERO NOR ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TIBU	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-03-2017	06-01-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES a la SOCIEDAD GRUPO MINERO NOR ORIENTE S.A. identificada con el Nit. No. 900.166.101-3, titular del Contrato de Concesión No. HF1-111, de la siguiente manera: Por el término de un (1) año contado a partir del día doce (12) DE FEBRERO DE 2016 HASTA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000136 del 02 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: FGS-16308X

Código RMN: FGS-16308X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBOMINE S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-03-2017	21-09-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES por el término de SEIS (6) meses, contado a partir del día 09 DE ABRIL DE 2016 Y HASTA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN 000294 del 29 de Agosto de 2016. Modificada mediante la Resolución GSC No. 000115 del 01 de Diciembre de 2016.